

## Justificación del régimen excepcional

Como aquí, a la Corte, llegan las informaciones de todas las provincias, puede apreciarse en conjunto, la labor que se traen entremano las autoridades delegadas del Directorio, en aquéllas, y que tienen estas dos excepciones: abaratamiento de la vida y moralidad.

Muchas cosas pueden intentarse, pero ninguna de verdadera trascendencia podrá lograrse, sin que se realicen o vayan camino de realizarse esos objetivos; porque en España el encarecimiento de la vida la hace odiosa; porque en España la extensión que ha alcanzado la inmoralidad convierte al país en dilatadísima hacienda. Acaso todos los problemas nuestros podrían reducirse a uno solo: problema ético. Si estos señores levantan y fortalecen el sentimiento de la moralidad, o el sentido moral, y dejan caer las sables borrados sobre las cabezas de todos los hombres de tal suerte que de lo suyo diera cada uno lo que por ley y por justicia viene obligado a dar y no se llevara lo que por ser de los otros o de la comunidad no le pertenece, habría un mundo nuevo en España.

Estos últimos el Directorio se ha dirigido a los obreros llamándolos amorosamente a la intensificación del trabajo, para que pueda salvarse la economía nacional. El llamamiento era indispensable; y si la masa obrera no estuviera agria por los fermentos políticos revoluciones que no conducen precisamente a la mejora de condición de aquélla la respuesta positiva, o la acción, que vale más que la mera respuesta, afirmativa, no se haría esperar, porque todos recordaban

que no es posible que España prospere con una simulación de trabajo, que es causa de que lo que se produce sea escaso y de no buena calidad; porque cuando la producción es escasa, hay que suplirla con la extranjera; y esta suplencia equivale a la emigración de nuestro dinero, que ya no vuelve, y a la caída de nuestro signo monetario.

Cuando algunos, jefes del obrerismo político antes que del social, fustigan en presencia de los trabajadores a ciertas clases, presentándoles como tomados de holgazanería, pienso que, en algunos casos, tienen razón, pero en ninguno tendrían tanta como nosotros para decir que en determinadas regiones, el obrero, sistemáticamente, se ha convertido en un defraudador y que semejante estado de cosas no debe continuar y parece que está decidido a que no continúe el Directorio.

Reconozcamos que este es el hueso, el verdadero hueso de la situación, porque cercenar salarios y aumentar jornadas, no puede ser plato sabroso para los que vienen desmenuándose en el régimen impuesto; por lo cual y para que tengamos un fundamento de razón los gobernantes, será menester que antes de nada y en lo que sea posible, que en no poca parte lo es, se abarate la vida, cayendo «manu militari» si es preciso sobre todas las ambiciones y codicias que la hacen imposible, y conseguido esto, estarán autorizados para ordenar el trabajo y para impedir en cualquiera de sus formas la vagancia y en todas las formas.

Solo empleándose en estas cosas grandes y nacionales puede tener plena justificación la dictadura.

MIGUEL PEÑAFLO

## Se dice que la disposición sensacional consistirá en un decreto para cambiar el déficit

### La prensa y la opinión comentan favorablemente las declaraciones de Primo de Rivera

#### Se suspenden los nombramientos de jueces y fiscales municipales

##### MADRID

POR TELÉFONO  
(Madrid varias horas)

###### Parte oficial

El general en jefe del Ejército de España en África, dice lo siguiente: «En el sector de Tafsir se practicó un reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Asa, sin comprobarse la existencia de las cuevas que venían anunciando las confidencias, salvo los indicios de una en construcción. En este reconocimiento resultó herido menos grave, el artillero de Comandancia de Melilla, Justo Crepo.

Nada cabe señalar en la acción persistente de nuestra aviación.»

###### Consejo en Palacio

A las diez y media de la mañana fué el Directorio Militar a Palacio, para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró dos horas y al salir el señor Primo de Rivera, dijo a los periodistas que no podía facilitarles referencia alguna.

###### Cumplimentando

Después del Consejo, el Rey recibió en audiencia al conde de Altea que se despidió del Monarca antes de salir para Ginebra.

También han cumplimentado a don Alfonso el señor López Dóriga y los duques de Durana.

A la Reina ha cumplimentado el secretario de la Cruz Roja tratando de la función que el lunes se celebrará a beneficio de la Cruz Roja.

###### Firma de hoy

Figuran entre las disposiciones que hoy ha firmado el Rey las siguientes:

De la Presidencia:  
Resolviendo competencias entabladas entre diversas autoridades.

De Gobernación:  
Concediendo honores de jefe de Administración, al jubilarse, al jefe de 3.ª clase don Saturnino Pérez Calvo.

De Guerra:  
Derogando el Real Decreto relativo al voluntariado con premio en África.

—Disponiendo el pase a la reserva del brigadista honorario señor Carranza.

De Gracia y Justicia:  
Suspendiendo todos los nombramientos y propuestas para jueces y fiscales municipales que estaban pendientes de las Audiencias territoriales.

De Fomento:  
Concediendo la cruz del Mérito Agrícola, al ingeniero agrónomo don Francisco Bilbao.

###### La «Gaceta»

Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:  
Ascendiendo a jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos a don Enrique Bolarios.

—Nombrando jefe del centro telegráfico a don Mariano Estébez.

—Real orden suspendiendo los trabajos de reforma de la Ley Notarial.

—Declarando cesantes a un oficial de Gobernación y otro del Trabajo por faltas de asistencia a la oficina.

—Real orden del ministerio de Instrucción Pública ordenando se remitan dos partes mensuales por los jefes de los Centros Universitarios sobre la asistencia a sus puestos del personal docente y administrativo.

—Real orden de la Presidencia autorizando la celebración de oposiciones a la judicatura que deben comenzar el día 15 del actual.

—Real decreto de Fomento disponiendo que no procede levantar la prohibición decretada para que entre el ganado vacuno procedente de Yugoslavia, Holanda, Francia y otros países por no haber desaparecido las causas que obligaron a adoptar tal medida.

—Real Orden del ministerio de Marina disponiendo que el teniente de navío don Benigno González pase a la estación hidrológica del Norte.

—Disponiendo que el capitán de infantería de Marina don Rogelio Moya, pase a prestar sus servicios en la base de Cartagena.

###### Declaraciones comentadas

Están siendo favorablemente comentadas las declaraciones que ayer hizo el general Primo de Rivera, sobre todo aquellas que se refieren al criterio del Directorio, de no di-

solver la parte permanente del Senado sin un estudio previo, lo cual demuestra la prudencia y serenidad del Directorio en la gobernación del Estado, lo cual hace que cuente con la confianza del país.

Un periódico comentando esa parte de las declaraciones, dice que la completa disolución del Senado sería muy conveniente porque los viejos políticos encontrarán su parapeto en el Senado.

Sin embargo de este criterio del periódico citado el resto de los diarios elogian estas declaraciones con las que coincide la mayor parte de la Prensa, sobre todo al estimar la prudencia del Directorio de no llevar a cabo la expulsión de treinta jefes y subefes de partidos políticos.

«El Sol» se muestra partidario de que se declare la inhabilitación perpetua de los políticos, pues estima que es el mayor castigo que puede imponerseles.

###### El decreto sensacional

Desde que el general Primo de Rivera anunció la publicación de un decreto que causará sensación, la opinión hace muchas conjeturas sobre este particular.

El público cree que se trata de un proyecto que tiende a cubrir el déficit de la Hacienda española para lo cual se haría una derrama entre todos los españoles.

Hay sin embargo, algún periódico que dice que el déficit debe ser cubierto por los capitalistas.

###### No quiere polémicas

«A B C» contesta hoy al diario «El Sol» y dice que no quiere entrar en polémicas ni discusiones con el citado rotativo.

El proceso por la muerte de Dato

Hoy se ha observado a la entrada de la Sala, donde se celebra la causa por el asesinato de don Eduardo Dato, mayores precauciones que en los días anteriores.

Hasta los periodistas, se les ha obligado a permanecer en la escalera y al dar la voz de «Audiencia pública» han entrado confundidos con el público, costándoles gran trabajo llegar hasta los puestos que tienen designados.

El señor Serrano Batanero, defensor de los procesados Nicolau y Díaz, comienza su informe dirigiendo un saludo a la Sala, y anuncia que su propósito es el de defender a sus patrocinados hasta donde la Ley lo permita.

Dice que su situación es bien distinta a la que tenía cuando tenía que dirigirse al Tribunal popular, y que si antes se encontraba tranquilo, hoy no lo está.

Al Tribunal popular, hay que hablarle a la conciencia, pues no utilizan los mismos procedimientos para enjuiciar que los Jueces de Derecho, los cuales no se basan más que en los rigormismos de la Ley.

Elogia la memoria de Dato, político, que puso toda su voluntad en pro de la Patria.

Dice que Matéu fué detenido a los pocos días de realizarse el atentado, pero no fué éste el autor, sino que fué Casanella, y así lo declara él mismo en una carta que desde Rusia ha dirigido, cuyo documento obra en poder del presidente de la Sala y otro idéntico en el mío.

Aún está el proceso, que punzonosamente ha ocultado el relator debajo de la mesa del fiscal, el cual es tan extenso como los intereses creados que no se acaban nunca.

Matéu, vino a Madrid, a un negocio de motocicletas, y sin saber porqué fué detenido por la Policía, pero no porque sea autor, sino porque era amigo de Casanella.

Este entonces piensa y llora como su amigo, y entretanto se realizan las pesquisas para averiguar si éste realmente es uno de los autores, el otro, el verdadero responsable, Casanella, huye de España.

Nicolau, como Matéu, vino a Madrid al mismo negocio y al saber que no era bueno se ausentó de ésta, para lo cual sacó un kilométrico para él y su señora, que a consecuencia de tener un defecto físico, es fácil su persecución.

El matrimonio marchó a Barcelona haciendo la vida normal, como aquellos que de nada les remuerde la conciencia, como así es, pero cuando se percataron que eran vigilados acordaron huir.

###### Barcelona comenzaron a ensangrentarse y entonces Nicolau y su mujer marcharon a Berlín, donde fueron detenidos contra toda ley y contra todo derecho de gentes.

Continúa la vista.

###### Los comisionados vascos

Llegaron los comisarios de Alava que se unieron a sus compañeros de Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta mañana se han reunido para cambiar impresiones.

Esta tarde han ido a visitar al señor Martínez Anido.

Los comisionados han recibido la visita de una representación de los armeros de Eibar para que en su entrevista con el Directorio tengan en cuenta y las expongan las aspiraciones de los industriales armeros para que recaben la protección que ha menester esta industria nacional.

###### Reunión del Directorio

A las cinco de la tarde se ha reunido el Directorio en la Presidencia.

El señor Primo de Rivera ha dicho a los periodistas que se ha designado una persona que vaya a Barcelona en representación del gobierno a la Exposición de la industria del Mueble.

No dijo el nombre pero insinuó que bien pudiera ser el encargado de los asuntos del ministerio de Estado.

El Presidente dijo también que había informado al Rey de los asuntos del exterior y del interior.

También expuso a Su Majestad la orientación que se sigue en cuestión de Tratados de comercio.

###### Sigue la vista

El defensor de Matéu continúa en el uso de la palabra.

Dice que a su defendido se le obligó a firmar una declaración que no era suya, haciéndolo éste ante el temor de malos tratos.

A este propósito recuerda el letrado que un juez que obligó a un procesado a firmar una declaración falsa, cuando vió el resultado fatal para el reo falleció repentinamente.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

Continúa su defensa haciendo hincapié en la falsedad de las declaraciones que aparecen en el sumario.

función? Segurísimamente, ningún dato se podrá apuntar que pudiera servir de base para ese legítimo orgullo. Y si por el contrario, echamos por el camino negativo e inquirimos las causas del bochorno y la vergüenza que hemos sentido, con dolor de nuestra alma, de ser españoles, serán tantas esas causas, que abrumaría verdaderamente una enumeración de las mismas. Dejémoslas por ahora inéditas.

El pulso le daba la disolución social que se venía observando, en un plano de egoísmos tan claros y manifiestos, que hubiéramos retrotraído nuestros instintos a bárbaros tiempos ancestrales, como si no nos ligara un vínculo de divina unión que es el Cristianismo, vínculo que se había relajado y se venía olvidando totalmente. Por eso, véase cómo coincide el Manifiesto del Directorio con una Circular luminosísima del ilustre Prelado que rige la diócesis de Madrid, de la cual Circular es este párrafo elocuentísimo: «Cada cual consulte su conciencia ante Dios, que ha de juzgarle, y allí, en acatamiento divino, resuélvase generosamente a trabajar del modo más eficaz y de más provecho y gloria para nuestra Patria amadísima».

«¿Lo aprecia suficientemente el lector? ¿No ve anhelante el corazón de todo hombre generoso que ame con noble amor a la Patria, ante la prueba a que se la ha sometido, de la que depende, acaso, su engrandecimiento o su irremediable ruina? ¿Y no ve también, que en este magno problema planteado, el factor más esencialísimo de la cuestión, ha sido la falta de fe, de amor, de penetración, con el supremo interés de esa misma Patria, lo que ha determinado aquella hinchazón de egoísmos, de vanidad, de locura, y el peligro de hacer vanas e ineficaces todas las conquistas de la civilización, aunque muchas de esas conquistas, por culpa de los desaprensivos y audaces, no hubieran pasado del papel escrito?»

Hay muchos, muchísimos españoles a quienes sin duda les tenía sin cuidado sentirse o no sentirse noblemente orgullosos de su nacionalidad. Es cuestión de ética y de temperamento. Y también hay muchos, muchísimos españoles para quienes ha de ser un mito, por incompreensión y hasta por estúpida soberbia y necia jactancia, esa aptitud y esa capacidad para la función respectiva. Caminábamos a saltos en las tinieblas. Y habrá aun quien se obstine en que caminábamos bien. Para estos, singularmente, viene bien esta manera terapéutica que, en forma de disciplina social, ha comenzado a ejercerse en España. El egoísmo, la soberbia, danzando sobre un suelo falso desprovisto de afirmaciones divinas y humanas, nos habían traído el estado caótico para el que la autoridad laica pide un alto y una reflexión social y la autoridad religiosa un examen de conciencia y la conversión de ésta a Dios, pidiéndole perdón por tantas omisiones, tantas dejaciones, tantas tropelías y tantas y tan nefandos yerros...

MARIANO S. DE ENCISO.

## Un bando contra la pornografía

El gobernador civil, general Enciso ha publicado el siguiente Bando:

«Teniendo conocimiento de haberse en circulación innumerables folletos, libros, revistas y periódicos, que por su contenido obscuro y vulgar, así como por su carácter pornográfico, que en estos últimos tiempos ha alcanzado límites extremos, se previene que este Gobierno perseguirá a cuantas personas trafiquen con este género de publicaciones incautándose de los ejemplares y formulando la denuncia procedente a los Juzgados

competentes, a fin de que se incioen los procesos dimanantes del delito o falta cometido, sin perjuicio de las sanciones que me competen con arreglo al artículo 22 de la Ley provincial de 29 de Agosto de 1887.

Centro de buen sentido y sanas costumbres tradicionales de los alaveses, que no incurrirán en lo sucesivo en infracciones de la índole mencionada, rechazando en absoluto servir de intermedio a la propaganda de este vicio, para evitar la adopción de medidas severas que contra mi deseo sería necesario ejercitar»

## Otra vez el conflicto del pan

El gremio de panaderos, al que fué comunicado el último acuerdo de la Junta, ha manifestado en escrito que a la misma dirige que no puede suministrar el pan a todas las tiendas, puestos y domicilios en la forma resuelta.

Para dar cuenta de este particular reunió a la Junta anoche el general Enciso, concurriendo a la sesión por primera vez el nuevo alcalde señor Echevarría y el presidente y secretario del gremio, quienes ratificaron el contenido del escrito.

Se dio cuenta igualmente de algunas denuncias respecto del servicio de venta del pan y de su calidad, que fueron tomadas en consideración.

Como delegados de la Junta para

efectuar determinada gestión se designó a dos de los señores que la componen.

Se dió lectura del informe de una ponencia sobre la vieja cuestión del pascado, acordándose no ha lugar a modificar las condiciones actuales de tasa.

Se dió cuenta de las cantidades de azúcar existentes y se propuso la tasa de este artículo que empezará a regir cuando la superioridad preste su aprobación.

Se ha ordenado que no salga de la provincia cantidad alguna de azúcar.

El lunes se reunirá de nuevo la Junta de Abastos y en la sesión de este día se adoptarán importantes medidas para el abaratamiento de algunos artículos.

## Inauguración de la temporada de cine

Una película en tres jornadas, con ribetes histórico-fantásticos de la época de corrupción en que vivió Lucrecia Borgia, inaugura la temporada de cine en el Nuevo Teatro.

La primera jornada proyectada ayer reproduce hechos de crudeza refinada que han de quedar pequeños ante los que se verán en las dos restantes. Los odios salvajes de aquella época de libertinaje y de criminales asalariados, tienen materia para impresionar muchos cientos de metros de película que emocionarán, pero que son poco edificantes aparte de lo que recargan las tintas de algunos pasajes de la parte histórica, repletos de la más deprimente deprimente de la magnitud de la libertad.

hasta obligar a la repetición, el precioso fado de las muñecas de la Revista «E much» Madrid que la orquesta ejecutó con mucho gusto. Es número muy apropiado para amenizar películas seras, en las que no hay escénicas actitudes que producen carcajadas. Se oye con delección por sus dulces melodías como lo prueba el aplauso cerrado, no obstante la atención, que se presta a la pantalla.

Y la orquesta lo ejecuta de manera excelente.

Las entradas fueron como de solemnidad.

Es recio, y es un dislate, una ignorancia suprema, discutir el Chocolate súper que fabrica Esquerza.

## Noventa a Santa Teresa de Jesús

Hoy ha dado principio una solemne novena en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, Misa rezada con acompañamiento de órgano. Terminada la Misa, la novena.

Por la tarde, a las siete se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezará el santo Rosario acto continuo tendrá lugar la novena, cantándose al fin los glosos de la Santa y dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 13 y 14 en la función de tarde, como preparación para la fiesta además de los actos enmendados, habrá sermón que predicará el reverendo Padre Tiburcio de San José carmelita descalzo.

Día 15.—Por la mañana, a las nueve

y media se cantará Tercia, y a continuación habrá Misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el santo Rosario con la letanía cantada, a continuación el panegírico que predicará el muy ilustre señor doctor don Carlos Lorea, chantre de la Santa Iglesia Catedral.

## Zapatería al momento

Única en Vitoria que obra en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzado. No confundirse. San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Calendario
Día 7.—El Santísimo Rosario.—Rito de segunda clase, color blanco.—Domingo XX de Pentecostes.—Santos Marcos y compañeros mártires.—Jubileo del Rosario en la Santa Iglesia Catedral.—Empieza la novena de Santa Teresa de Jesús.

Los que viajan
Después de pasar unos días en Vitoria, en el exprés de esta mañana ha marchado a París la distinguida señora doña Elena Guadales, marquesa viuda de Nájera.

—De San Sebastián ha llegado don Angel Torbado, tío del farmacéutico de esta plaza señor Llamas.

—De Asturias, nuestro amigo don Manuel G. de Suso.

—Marchó a Valladolid, a continuar sus estudios en la Facultad de Medicina don Luis Lafuente.

—Con dirección a Madrid, han pasado la condesa de Aguilera y sus hijos, los condes de la Ventosa y la señora viuda de Brake.

—De Fuenterrabía regresó don Honorio Cobas.

—Con su tía doña Eugenia Abecia, salió para Bilbao y Biarritz la acreditada modista Carmen Abecia.

—De Bilbao llegó don José San Salvador.

—De Vizcaya don Francisco Durana.

—De Madrid y de paso para Oñate se encuentra en esta el estudiante don Carlos Rodríguez Serrano.

—De San Sebastián ha regresado el culto joven don José Martínez de Uriz, amigo nuestro.

—Ha salido para la región gallega, en viaje comercial, don Gregorio Prestamero.

—Para Madrid, en el expreso de anoche, don Luis Planella.

—Para Bilbao el industrial don Lorenzo de Benito.

Fiestas onomásticas

La celebra hoy nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don José Castresana, el cual obsequia esta noche a sus íntimos con una espléndida cena en el restorán del Frontón Vitoriano.

A las muchas felicitaciones que ha recibido con tal motivo, una la nuestra muy cariñosa.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la gentilísima señorita Julia Pipaón.

Cordialmente la deseamos muchas felicidades.

Solemne Novena

La Cofradía y «Corte de Honor» de la Santísima Virgen del Pilar, establecidas en la Parroquia de San Pedro Apóstol, consagra a su Augusta Patrona una solemne Novena que tiene lugar todos los días a las seis y media de la tarde.

Los sermones del novenario están a cargo del M. I. señor don José Julia San Felid, Canónigo Magistral de la S. I. Metropolitana de Zaragoza.

El jueves 11, se cantarán Vísperas solemnes a las tres de la tarde.

El viernes 12, a las ocho se celebrará Misa de Comunión general. Se ruega a los devotos de la Santísima Virgen, asistan a esta Misa, reciban la Sagrada Comunión y pidan en ella por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

A las diez de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará solemne Misa, en la que predicará el citado M. I. señor don José Julia San Felid, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta la tarde.

NUEVO TEATRO

Grandes funciones de cinematógrafo para mañana domingo A las 3 y media de la tarde Dos jornadas en 8 grandes partes de la extraordinaria película, LUCRECIA BORGIA

A las siete menos cuarto y a las diez menos cuarto La amiga de su excelencia comedia en 5 partes, por Germana Fontanes.

Estreno de la primera jornada de la sensacional novela, LA TUMBA INDIA titulada «Los espíritus de las tinieblas» 4 partes, por Mía May.

TEATRO CIRCO

Grandes funciones de cinematógrafo

DOMINGO TOMASIN DETECTIVE muy cómica en 2 partes.

LUNES EL ENEMIGO DE LA MUJER muy cómica en 2 partes.

¿QUE TONTOS SON LOS MARIDOS? 5 partes, por Enid Bennet.

FRONTÓN VITORIANO

Gran partido de pelota a mano

Chiquito de Azcoitia y Urcelay (azules) contra Fernández I y Uribe (rojos) a sacar ambos libre

CAMPO DE DEPORTES DEL CLUB DEPORTIVO ALAVÉS

Domingo 7 de Octubre a las 4 de la tarde en punto Gran partido de Foot-Ball entre el notable equipo HARO SPORT CLUB y el CLUB DEPORTIVO ALAVÉS

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES Delantera de preferencia 1.50 pesetas Paseo de delantera 1.00 id. Delantera de general 0.80 id. General 0.50 id. Niños y militares sin graduación 0.25 id.

SEÑORAS: Media entrada cualquier localidad

NOTAS MILITARES

Orden de la plaza

Parada, Cuenca 27. Jefe de día, coronel de Artillería don Rafael Perales.

Imaginería, teniente coronel de Cuenca don José Covo.

Vigilancia, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Ignacio Naudín.

Imaginería, otro de Guipúzcoa don Miguel Anitua.

Misas

La oírán mañana en los sitios y a las horas que determinen sus primeros jefes.

Ascensos

Ha sido ascendido al empleo de auxiliar principal de Intendencia, el auxiliar de 1.º con destino en el Hospital militar de Melilla, don José Usabiaga Ceballos que durante muchos años ha servido en Vitoria.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida

Dato 24 Teléfono 277

SUCESOS

Sustración de dinero

La Guardia civil del puesto de Salvatierra comunica a este Gobierno civil, que en ocasión de encontrarse vigilando las obras del ferrocarril en construcción Vitoria Estella, se enteraron que al obrero de las mismas Luis Tarro Hernando, le habían sustraído 225 pesetas y 200 francos.

De las averiguaciones que se han practicado, se desprende que el autor de la sustracción era un compañero de trabajo, llamado Pedro Ruiz Martínez, el cual estaba hospedado en la misma casa que el robado, y que desapareció la misma noche que se efectuó la sustracción, sin aguardar a cobrar la quincena.

Se han dado órdenes a varios puestos para que procedan a su detención, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del señor Juez de San Millán.

Denunciado

Lo ha sido por la Guardia Civil, el vecino de Begona (Vizcaya), Ovidio Estrada Fernández, por encontrarse cazando pájaros en las inmediaciones de Puentelearrá, infringiendo el artículo 27 de la Ley de Caza y 41 del Reglamento.

Buena ocasión

«Capitones», vacíos de Barcelona y Castejón aprovecharían carga de cualquiera clase, en inmejorables condiciones del 15 al 20 del actual.

Para informes, dirigirse a Vicente Goya, Cadena y Eleta, 3. Teléfono 709.

LOS ALQUILERES

El general gobernador civil señor Enciso ha publicado el siguiente interesante bando:

«En vista de las denuncias que constantemente llegan a mi Autoridad contra algunos propietarios de fincas urbanas tan desaprensivos que, movidos por un interés usurario, causan perjuicios grandes a sus inquilinos, ya recargando injustificadamente los alquileres, bien originando molestias a los que acuden a los Tribunales a conseguir la justa rebaja de sus rentas, he acordado prevenir a los dueños de casas arrendadas, que persistan en esa actitud, que se pasarán las quejas al Juzgado, irrogándoseles los perjuicios a que haya lugar por su marcada mala fe».

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA

PARTOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocóccicas.—Diatermia

CONSULTA: DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE

TELÉFONO NÚMERO 564 CALLE FLORIDA, 34, 1.º

Información marítima

Próximas salidas

Compañías «Hamburgo Sud Americana» y «Hamburgo América Line».—Para Río Janeiro y Buenos Aires, el día 8 del actual el vapor «Galicia», el día 9 el vapor «Antonio Delfino», el día 22 el vapor «Wurtemberg» y el día 30 el vapor «Cap Norte».

Para Habana, Veracruz y Tampico.—E día 28 del actual el vapor «Toledo». Todos estos vapores son extrarapidos admiten pasajes en clase de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puntos indicados.

Compañía «Mala Real Inglesa».—Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, el día 14 del actual el vapor «Almanso» y el día 21 el vapor «Araguaya». Línea Pinillos.—Para Habana y Santiago de Cuba, el día 11 del actual el vapor «Cádiz».

El regente de la imprenta provincial, don Ceferino Polo, facilitará gratis cuantos datos se precisen con la salida de dichos vapores.

ROYAL

Máquinas de Escribir Máquina Campeón de Europa

Dopósito y delegación para Alava OZAETA. Teléfono 392 - VITORIA, Venta al contado y a plazos.

De cómo trabajan por los obreros los Sindicatos católicos

El pueblo de Rafal de la provincia de Alicante se halla enclavado en una fertilísima vega regada por el Segura; reúne excelentes condiciones de higiene y es tan fértil, que no ha negado nunca el pan a sus hijos, y ninguno de ellos ha tenido que ir a buscar en la emigración y fuera de la patria el sustento de la familia. El registro parroquial suele acusar un movimiento de población de 90 nacimientos por 20 defunciones, a pesar de lo cual, había más de 20 años que no se construía en el pueblo ninguna vivienda.

Esto había originado, como es natural, una extraordinaria escasez de habitaciones, de la que fueron víctimas propiciatorias las clases obreras, que tenían que vivir reclusas en inmundas barracas con cubierta de cisca o broza de la que se cria en la orilla de los acueductos de riego. Las dimensiones de estas barracas no podían ser más escasas: dos metros y medio de ancho por cuatro de profundidad y tres de altura; total 30 metros cuadrados de cubicación que servían en algunas ocasiones para cobijar a un matrimonio y ocho hijos de diferente sexo, sin más ventilación que la que podían proporcionar las dos aberturas de la puerta y de una ventanilla situada en la parte posterior, de 1 30 metros de alto por 0,80 metros de ancho la primera, y de 0 30 metros de alto por 0 20 de ancho la segunda.

Afortunadamente y a pesar de estas miserias, el pueblo de Rafal no estaba dejado de la mano de Dios, y en él había un Sindicato agrícola católico que se percató de la necesidad y que se propuso remediarla. Y como lo propuso lo consiguió.

El día 6 de Enero de 1922 quedó fundada la Cooperativa de Casas baratas del Sindicato Agrícola Católico de Rafal, y el día 19 del mes siguiente se puso la primera piedra del primer barrio obrero de Casas baratas; ceremonia que llevó a cabo el gobernador civil de Alicante don Sebastián García Guerrero y que bendijo el señor Vicario Capitular doctor don Agustín Cervero.

He aquí los primeros artículos de Estatuto de la expresada Cooperativa: «Artículo 1.º Con el nombre «Cooperativa de Casas baratas» se constituye en Rafal, entre los socios del Sindicato Agrícola Católico una cooperativa de casas baratas, que tendrá por objeto:

a) La imposición de cantidades en la Caja Rural en cuenta de ahorro a plazo fijo para la construcción de casas higiénicas y baratas según las leyes.

b) La adquisición de terrenos y la construcción en los mismos de viviendas

destinadas a sus socios numerarios, con compromiso de venta.

Artículo 2.º Estará domiciliada en la casa del Sindicato Agrícola de Rafal.

Artículo 3.º La Cooperativa de Casas baratas dispondrá de los medios siguientes:

a) De una cuota de entrada de cincuenta pesetas para los socios numerarios.

b) De un número indeterminado de acciones nominales de cien pesetas, a tomar por los socios numerarios que deseen habitación con compromiso de venta.

c) De un número indeterminado de acciones al portador de cien pesetas, a suscribir por los socios protectores.

d) De donativos en metálico o de terrenos o materias.

e) Del concierto de préstamos o créditos y del auxilio del Estado, provincia o municipio o de cualquiera otra entidad.

Y, así con estos modestos medios pero con un supremo esfuerzo de sacrificio y de buena voluntad por parte de algunos, se ha realizado el milagro hasta el punto de que año y medio después de colocada la primera piedra se ha podido bendecir e inaugurar el día 2 de setiembre último el nuevo barrio obrero de Casas Baratas de Rafal. Integrado por quince edificios con perfectas condiciones de capacidad e higiene, de los que se ha hecho entrega respectivamente a otros tantos obreros socios del Sindicato. Los adjudicatarios para tomar posesión de sus casas han satisfecho el 20 por ciento de su importe, pagando además para la amortización de capital y de intereses 30 pesetas mensuales.

Han sido activos colaboradores de esta importantísima labor social además del presidente del Sindicato y de la Cooperativa don José García Ferrer y del Consiliario de la propia entidad y párroco del pueblo don Carlos Irujo, todos los individuos de la Junta directiva y la excelentísima señora condesa de Via Manuel, propietaria de los terrenos en que se han edificado las casas, la cual ha dado todo género de facilidades para la adquisición y transmisión de los mismos.

El pueblo de Rafal en agradecimiento ha dado el nombre de «Condesa Via Manuel» a la calle en que se hallan enclavadas las casas que constituyen el nuevo barrio obrero otros grupos sus cesivos de casas le irán comiendo en lo futuro, pues el Sindicato no da toda vía por terminada su labor, ni mucho menos

«Ríoja Industrial» Hemos tenido el gusto de recibir el número 4 de la interesante revista de este título que se publica en Logroño una vez al año, al modo y con los fines que nuestro popular «Celestón» persigue, de difundir las excelencias del Comercio y de la Industria riojanos.

Impresa la hermosa revista en magnífico papel couché, con profusión de grabados, muchos de ellos en color, destaca una bella página con retratos de niños, llena de espiritualidad.

Profusión de artículos literarios de reputadas firmas avaloran el número del presente año, no faltando en él una bella poesía de nuestro distinguido amigo don Salvador Aragón.

La confección de «Ríoja Industrial» pregona el adelanto en que se hallan en Logroño las Artes Gráficas, pues la Casa Notario, Hermanos, ha ejecutado una obra que nada tiene que envidiar a las mejores de esta índole que se ejecutan en España.

Efusiivamente felicitamos a los distinguidos compañeros que haciendo todo género de sacrificios han editado la monumental revista.

Ya que no provecho, sírvales de compensación las innumerables enhorabuenas que habrán recibido a las que unimos la nuestra.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

AYUNTAMIENTO

La sesión de lunes

El Real decreto refrendado por el ministro de Trabajo señor Chapaprieta en un caso de gran avance hacia el seguro de maternidad; aspiración vehe mentísima de las clases obreras, del Parlamento y del Gobierno deber inde cisible de los hombres de recto criterio y sano corazón, suprema generosidad del Estado que al ejercer el deber de tutela sobre los ciudadanos modestos los acomoda y capacita para empresas fecundas, iniciando una era de prosperidad y renovación social.

Si el Estado concede un subsidio a las madres es añejas encima, éstas se lo devuelven con creces al slumbar sin zozobras hijos nuevos, que la defiendan y brazos poderosos que le enriquecerán más tarde.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Este beneficio inmenso del subsidio de maternidad puede solicitarlo cualquiera mujer, antes o después del alumbramiento, con solo hacer constar el sitio donde trabaja, la Caja colaboradora en que está afiliada y el médico que la asistió, recibiendo seguidamente el subsidio de 50 pesetas establecido por Real decreto de 21 de Agosto último.

Es de la mayor conveniencia vulgarizar estas mejoras entre las clases menesterosas, a fin de que los beneficios del subsidio recaigan sobre el mayor número de necesitados.

Banco de Bilbao

Fundado en 1857

Capital social Pesetas 100.000.000

« desembolsado » 60.000.000

Reservas « 63.000.000

Total 123.000.000

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12 Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tángier, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito

Vendemos todo barato

Porque compramos a los mejores fabricantes en grandes cantidades para poder obtener los más ventajosos precios

Porque nuestras grandes ventas nos permiten hacerlo con una pequeña ganancia en cada artículo.

Y por tener fabricación propia de confecciones, que economiza nuestros precios, la ganancia que había de tener el confeccionista.

Compre toda clase de tejidos y confecciones en la

CASA DE SALDOS

POSTAS, 30

**Gacellias callos**

No se lamenten ustedes de tener sus pies destruidos. No acaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no la lava. El que tiene callos, juanetes, se lava. El que tiene durezas es porque no usa el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

que en tres dias los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

**Al público**

Si queréis vestir con elegancia y eco nómica, visitad la Pañería y Sastrería de Muro antiguo cortador de las casas. Próximo a Muro Hermanos de Bilbao. Gran surtido en gabanes y gabardinas, trajes de invierno. Saldo de retales de señora para abrigos y capas Necesito una aprovechanta, aprendiz y pantalón. Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

**Se cede**

un gabinete amueblado. en sitio céntrico. Darán razón en esta administración.

**Se vende**

un buen uso carrocería de camioneta. P. Infantes Bégica, 33 3°

**Coche de niño**

se vende en buen uso Informarán en esta administración.

**Se vende**

coche de niño Barrio del Prado, número 12 duplicado

**Subasta de heredades**

El día 18 de actual, a las once de su día y en la Oficina del Procurador Sanitaria P. Provincia, 11, se celebrará una subasta de dos hereditades de gran extensión. sitas en Arraga. P. lego de condiciones en dicha Oficina.

**SE HA TRASLADADO**

**ONIA MÉDICO - DENTISTA**  
en GENERAL ALAVA, 1-3°  
Consulta de 10 a 1

**Se vende**

un piso desahogado, en la calle Cuchillería. Informarán en esta administración.

**Interesa al clero**

Los vinos tintos únicos de elaboración garantizada vendidos por los RR. PP. Interesados se hallan de venta en la casa de don A. H. ... 17 VI

**Unico deposito en Alava**

**Fonda Argentina**

Gran confort y cuarto de baño. Precios convencionales. San Prudencia, 17 Vitoria.

**Vino superior**

de San Vicente de la Sonsierra se vende por el propio cosechero a 070 el litro. Servicio a domicilio. Pintorela 76.

**Se traspasa**

una tienda por no poder atenderla su dueño, en esta administración darán razón.

**Se desean**

huéspedes estables, hermosas habitaciones. Informarán en esta administración.

**Pérdida**

de un imperdible antiguo de oro con una perla colgando. Se extravió el día 2 del actual desde la Plaza del General Loma a la Estación del Norte. Se gratificará a quien lo presente en la Plaza del General Loma, 81°.

**Profesora**

se desea para niña de once años y lecciones a domicilio prefiriendo que posea el francés. Informarán, Fiorinda 541°.

**SERVICIO A DOMICILIO DE LOS RENOMBRADOS VINOS TINTOS Y BLANCOS de Federico Paternina (S. A.) BODEGAS Y VINEDOS EN OLIVARRI (Haró).-RIOJA**

Para precios y condiciones, dirigirse en VITORIA al representante en Alava **ELIAS VIGURI UNICO DEPÓSITO: P. Grialba (Independencia, 13) :- Teléfono 592**

**Venta de finca**

El jueves 11 de Octubre próximo a las once de la mañana, se venderá en subasta pública, la mitad pro indiviso, de una posesión, situada en los pueblos de Maturana y Otaza, Ayuntamiento de Barrundia. Informará: Pedro Astiz, Fueros, número 7, 2°

**Automóvil entre Vitoria y Bilbao**

A partir del día 9 del actual, el Expres Vitoriano circulará con las salidas siguientes:  
Salida de Vitoria a las 8'30 mañana.  
Llegada a Bilbao 10'30.  
Salida de Bilbao a las 4 de la tarde.  
Llegada a Vitoria a las 6'15.  
Administración y salida, Dato, 1, peluquería  
**Precio, 6'50.**

**Sarna** Antisarnico WIRTH El único que cura : : : sin baño : : : VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el

**Vino Ona**

del Dr. Aristegui

A los pocos dias de tomarlo:

**AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA.**

Con el uso constante del **VINO ONA**, Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos. Las MUJERES QUE CRIAN se Fortifican. Las JÓVENES ANÉMICAS se Curan. Los NEURASTENICOS, los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente, recobran su fortaleza.

Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías

**A LOS LABRADORES**

**TRILLADORAS** ofrecemos sin competencia de la acreditada casa «LANZ» (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes sobre cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponiendo para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximadamente de cebada y avena.

Precio de estas Máquinas completas con elevador de mies desde el suelo de **9.500 pesetas** en el núm. 1 en adelante.

Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las mismas.

**EXPOSICION PERMANENTE En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS**

Desconfiad de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construidas en la casa «LANZ» bajo los nombres de «TRIUNFO CHICO» y «TRIUNFO GRANDE» tipos similares pero nunca iguales a nuestras «LANZ» número 1 y «LANZ» número 2, cuantos os ofrecen son Máquinas anticuadas o usadas, de resultados incomparablemente inferiores a las nuestras, que son las más modernas y perfeccionadas.

Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa HENRICH LAROE DE MANNAEIN (La más importante en Alemania en maquinaria Agrícola).

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola Marqués de Cuba, 18.-MADRID

**“ SE HACE ” EL TRANSPORTE DE MUEBLES**

dentro de la península y extranjero, en “Capitonee”, construidos con arreglo al último modelo

**Vicente Goya Cadena y Eleta, 3 TELEFONO 709 VITORIA**

**Máquinas de Coser**

vendo varias de ocasión y garantizadas. Tengo una bobina central Singer, una Singer 66, una Singer de brazo para zapateros y otras varias de pie y de mano.

**San Francisco, 16**

**Tienda de Máquinas de Coser**

**“ AURORA ”**

**Compañía Anónima de Seguros**

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1908

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios. Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Barricano, San Prudencio, 14-2°

**Antirreumático RE**

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar régimen en las comidas

**ALMACEN DE CALZADO**

**DE MAXIMINO PEREZ (SUCESOR DE ESTIBALEZ)**

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta :-: Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes **SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA** :-: **No hacer compra alguna sin visitar esta casa**

**EXITO GRANDIOSO “EL AGUA FLORIDA ROGINA,”**

PARA EL CABELLO, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbón de los tintes ni el rojizo y amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 o 20 días de su uso. Se emplea con el destilador o las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata. Venta: principales droguerías de España. Agencia en ALAVA, Droguería CALZADA, Dato 39.

**ACADEMIA**

**Fueros, 7, 1.º :-: Teléfono 716**

**Ciencias físico-naturales.**—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia. **Ciencias exactas.**—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal. **Geografía, Historia, Francés y Castellano.**—Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia). **Latín, Filosofía y Literatura.**—Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario.

**Dibujo y Caligrafía.**—Don Adrián Aldaco, Profesor de la Escuela de A, y O.

**OTRAS SECCIONES** **Carrera de Derecho,** a cargo de don Enrique Orbegozo, Abogado. **Comercio** Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable.

**Inglés.**—Don José Martínez de Lecea, Perito Mercantil. **Don Pedro Rodríguez** Nuevo año de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza.

Clases especiales para señoritas

**Automóviles y Camiones**

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA».—Delegado en Vitoria: ANTONIO VINOS Y DE SANTOS, Herrería, 1 y 3.

**Mujer triunfante**  
es la que pone sus encantos al amparo de la salud.  
La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan  
**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
Mas de 50 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Academia**  
Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belarros  
Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica.  
Calle del Mercado 17-3.º derecha

**Casa PERNAS**  
Portales, 20.-Logroño  
MUEBLES ECONOMICOS y de lujo \* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \* SOMBREROS para señoras y niñas  
\* \* \* \* \* FLORES ARTIFICIALES \* \* \* \* \*

**BICICLETAS “PEUGEOT,”**  
la mejor marca francesa  
:-: Para señoras, caballeros y niños :-:  
**Agencia para Alava**  
GRAN GARAGE UNIVERSAL  
Larramendi, Pipaón y Alberdi  
Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 81



**COLICOS NAUSEAS IRRITACION**  
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON  
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS  
Frasco de 10a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 2 purgas 0.50  
VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

**Marradán y Rezola LOGROÑO**  
Pídase catálogo gratis  
Esta Casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos y sidras. Numerosas instalaciones realizadas.

**Hora y media**  
Servicio Extra-Rápido. Vitoria Bilbao, Precio, 10 pesetas. Despacho salida. Café Iruña. Salida Vitoria, 9 mañana. Salida Bilbao, 4 y cuarto tarde.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS. — Bilbao**  
Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Soliciten precios.

**La Testadora** Vinda e hijos de Pon tá o Abad. — Grandes torreadores de café, movidos por electricidad. Café torrefactos y naturales. Tueste diario Nuevo despacho y almacenes, Fiorinda, 45) escuela Ricala Vitoria

**LA PIPERAZINA MIDY**  
DISUELVE EL ÁCIDO ÚRICO COMO EL CALOR FUNDE EL HIELO  
**ACIDO ÚRICO**

# PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. -1- Blanquea los dientes sin dañarlos. -2- Sabor delicioso "HIGEA"  
Tubo con dentifricio estubo y lleva, 1'50 pesetas. -3- Se vende en todas partes

## = CASA PÉREZ =

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA

PIANOS de las marcas más reputadas:  
AUTO PIANOS marcas: Jesse Grench  
de New York, Jacob Vail de Batón.

Magnífica ocasión Auto-Piano Norte-  
Americano.

Máquinas Parlantes. - Discos. - Ro-  
llos, etcétera.

Plaza Nueva, 32

### Servicio de la Compañía Transatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Ocais el 7, pa-  
sando por Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de  
vuelta desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 9.

**LÍNEA DE NEW YORK, OCAI, MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Ocais el 27, pa-  
sando por New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico, llegando de Veracruz el 27, y de  
Habana el 28 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Méjico el 20,  
Coruña el 21, para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz el 19 y de Habana el  
de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA Y OCEANÍA PACÍFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga  
de Cádiz el 15 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y por  
Panamá a Ocais; Ocais, Méjico, Arica, Iquique, Antofagasta y Val-  
paraíso, y de allí a Puerto Rico, Ocais, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE ALICANTE**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4,  
de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (escalas facultativas), Las Palmas  
de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de  
Cuba, Rosario y Santiago de los Caballeros, llegando las costas de Canarias y de la Pe-  
nínsula Ibérica.

**LÍNEA DE LISBOA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Méjico el 20,  
Coruña el 21, para Lisboa y Ocais, llegando de Ocais el 27, y de Lisboa el 28 de cada mes.

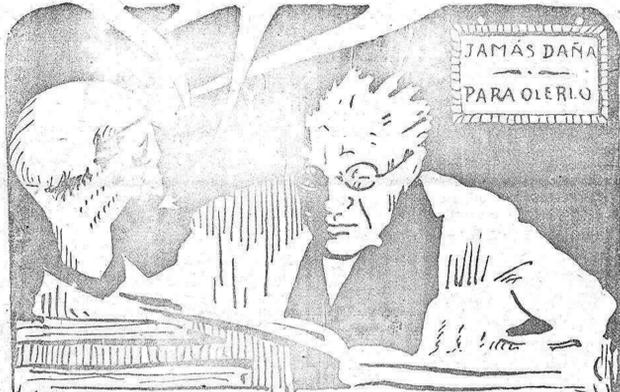
**LÍNEA DE LISBOA Y LISBOA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Méjico el 20,  
Coruña el 21, para Lisboa y Ocais, llegando de Ocais el 27, y de Lisboa el 28 de cada mes.

**LÍNEA DE LISBOA Y LISBOA**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Méjico el 20,  
Coruña el 21, para Lisboa y Ocais, llegando de Ocais el 27, y de Lisboa el 28 de cada mes.

### Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en  
**Arados Brabants**  
y  
**Gradas flexibles**



**CALMA CON OLERLO,**  
CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.  
NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,  
IMPUNEMENTE PUEDEN USAR

**ASPIROL INOFENSIVO**

OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.  
NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.

**40 CENTIMOS**

# MENDITA

LANAS para labores: el mayor sur-  
tido desde 0'20 madeja grande.

PARAGUAS. Elección incompara-  
ble desde 6'20

ALMACENES  
Y BAZAR

VITORIA

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutu-  
rribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Em-  
palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres  
(Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoniaco  
Sales de potasa.--Sulfato de potasa.--Acido sulfu-  
hídrico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas.

Diríjase pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

-1- En Bilbao: Gran Vía, 1.-Madrid: Villavieja, 11.-Oviedo: Mendizábal, 2 -1-

Servicio agronómico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos



Armería

de

Emilio Zulaica

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas  
más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport telc.  
Precios económicos

No confundirse, la tienda está en 7, frente a la Plaza de Abastos

Amigo

DÉBIL



**ELÍXIR CALLOL**

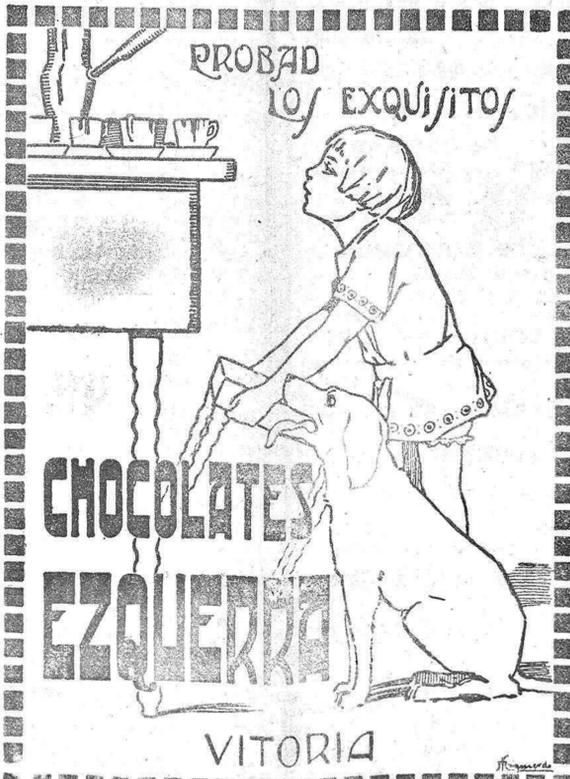
dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomen-  
dada por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y PROGUERIAS



PROBADO

LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES

EZQUERRA

VITORIA

## Azpiazu H. nos

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis  
VITORIA

MUEBLES  
Y

ALFOMBRAS

ALTA NOVEDAD

VISITÉSE ESTA CASA

## Caja de Ahorros

de la

Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1864

Es la institución de Crédito más antigua y segura que funciona  
bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el poder del  
Gobierno.

Capitales impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.641.165,10

Número de imponentes en 30 de Junio 10.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios personales a Corporaciones, Sindicatos, etc.

Imposiciones en libretas de Ahorro, Escritos de Ahorro, Escritos a un año, Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria desina todos los años importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMPONENTES

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Ptas. 21.627,57

OFICINAS: PLAZA NUEVA, Núms. 1, 2 y 3

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

## Armería de Olasolo

(Sucesor de Aretio)

Calle de Dato, número 3.-VITORIA

Socio de la fábrica de escopetas de Eibar, Lascruain y Olasolo, constructores de las acreditadas marcas «Gogor» y «Perro»; escopetas de perentores ocultos, de tres enganches, marca «Gogor» desde 150 pesetas, con la nueva prueba obligatoria a precios de fábrica; existencias de toda clase de artículos de caza, pesca, foot-ball; taller de reparaciones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## Aviso a los COMERCIANTEs

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

«CHIMBO»

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle FLORIDA, número 62, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

TELEFONO 721

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.